Outlook

Fw: AVAL SOLICITUD DE SUSPENSION No. 4

Desde Silvana Patricia Correa Padilla <scorreap@sena.edu.co>
Fecha Mar 16/12/2025 9:03
Para Celia Vanessa Maestre Plata <cvmaestrep@sena.edu.co>
CC Víctor Hugo Narváez Rosado <narvaezr@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

GCCON-F-031_Informe_de_supervision_(Unificado_ByS_y_PDS) - INTERVENTORÍA.pdf; GCCON-F-031_Informe_de_supervision_(Unificado_ByS_y_PDS) - OBRA.pdf; MVG - 012 - 2025 - AVAL SOLICITUD SUSPENSION No. 4.pdf; SOLICITUD DE SUSPENSION AL CONTRATO No CO1.PCCNTR.5438774..pdf;

Buenos días,

Por favor revisar y proceder.

De: Víctor Hugo Narváez Rosado <narvaezr@sena.edu.co>
Enviado: lunes, diciembre 15, 2025 6:37 p.m.
Para: Silvana Patricia Correa Padilla <scorreap@sena.edu.co>
CC: Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>; Betty Marcela Mendez Acosta <bmendeza@sena.edu.co>; Miryam Del Socorro Acosta Zagarra <macostaj@sena.edu.co>; Celia Vanessa Maestre Plata <cvmaestrep@sena.edu.co>
Asunto: RE: AVAL SOLICITUD DE SUSPENSION No. 4

Buenas tardes subdirectora.

Teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por la arquitecta Miryam Acosta (Apoyo Técnico) y la abogada Celia Maestre (Líder de Contratación del CLPEM), adjunto los informes de supervisión para la suspensión del contrato de obra e interventoría de construcción de bodega del CLPEM.

Cabe resaltar, que actualmente se cuenta con un trámite de presunto incumplimiento con la Interventoría debido que a la fecha no hemos tenido un Cronograma de Actividades ajustado a las modificaciones, un informe de ejecución y a su vez, las pólizas no se encuentran actualizadas.

A su vez, es importante informar a la Dirección General del SENA la situación que se está presentando en este proceso, debido que los diseños del proyecto, fueron dado por ellos por medio del Convenio Interadministrativo con ENTerritorio.

Por tal razón, se envía informe de suspensión, pero se requiere celeridad en el trámite con el fin de dar una respuesta de fondo y no tener inconvenientes con los entes de control internos y externos.

Quedo atento a su decisión.

Saludos.

De: Celia Vanessa Maestre Plata <cvmaestrep@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 17:15
Para: Víctor Hugo Narváez Rosado <narvaezr@sena.edu.co>; Miryam Del Socorro Acosta Zagarra <macostaj@sena.edu.co>
Cc: Silvana Patricia Correa Padilla <scorreap@sena.edu.co>; Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>; Betty Marcela Mendez Acosta <bmendeza@sena.edu.co>
Asunto: RE: AVAL SOLICITUD DE SUSPENSION No. 4

Buenas Tardes

De manera atente me permito indicar que la solicitud de suspensión versa sobre características técnicas como son las "rejillas de la fachada frontal y posterior y las rejillas de las lucarnas del sobre techo", por lo cual se requiere un informe técnico ya que el contratista aduce que no se encuentran contemplados en el presupuesto inicial.

por lo que se requiere un estudio para determinar el paso a seguir para la entidad, desde el punto de vista tecnico, para dar una respuesta de fondo.

Por lo que requerinos su apoyo de la Doctora Miryan del Socorro Acosta.

Quedo Atenta

De: Víctor Hugo Narváez Rosado <narvaezr@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 9:29
Para: Miryam Del Socorro Acosta Zagarra <macostaj@sena.edu.co>
Cc: Silvana Patricia Correa Padilla <scorreap@sena.edu.co>; Celia Vanessa Maestre Plata <cvmaestrep@sena.edu.co>; Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>; Betty Marcela Mendez Acosta <bmendeza@sena.edu.co>
Asunto: Rv: AVAL SOLICITUD DE SUSPENSION No. 4

Buenos días arquitecta.

Por medio del presente, envío solicitud de Interventoría y Contratista de Obra de Almacén para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos.

De: MVG S.A.S <gerenciamvg@gmail.com>
Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 5:00
Para: Víctor Hugo Narváez Rosado <narvaezr@sena.edu.co>
Asunto: AVAL SOLICITUD DE SUSPENSION No. 4

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por el contratista CONSORCIO SENA 2023 referente a la

suspensión del Contrato No. CO1.PCCNTR.5438774 nos permitimos remitir el documento de aval de suspensión emitido por la interventoría MVG COLOMBIA S.A.S.

Asimismo, se solicita la gestión correspondiente para la suspensión del contrato de interventoría, en los mismos términos y condiciones.

--
Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,

MELISSA PAOLA OLIVOS COLLANTE
Representante Legal
MVG COLOMBIA S.A.S
@mvgcolombiasas

Víctor Hugo Narváez Rosado
Centro de Log. y Prom. Ecotur del Magdalena -
Profesional G03
narvaezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53866
Avenida Ferrocarril 27-97

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Celia Vanessa Maestre Plata
Centro De Logística Y Promoción Ecoturística -
Magdalena - Contratista
cvmaestrep@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Ferrocarril 27-97

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Víctor Hugo Narváez Rosado
Centro de Log. y Prom. Ecotur del Magdalena -
Profesional G03
narvaezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53866
Avenida Ferrocarril 27-97

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Silvana Patricia Correa Padilla
Centro de Log. y Prom. Ecotur del Magdalena -
Subdirector De Centro G02
scorreap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida Ferrocarril 27-97

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.